

***PARTICULARES***

ANUNCIO de 16 de agosto de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Jesús Martín Rodríguez. (2010082973)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Jesús Martín Rodríguez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Plasencia, a 16 de agosto de 2010. El Interesado, JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ.